

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOCOB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 20 de marzo de 2020 a las 15:00 horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito D.M. en la Av. De la Prensa N 56-14B y Paseaje 56 B, Cotacollao, sala de sesiones se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	%
Betancourt Bastidas René	520.00	520.00	520	26
Betancourt Diaz Carlos	240.00	240.00	240	12
Betancourt Diaz Jessica	240.00	240.00	240	12
Betancourt Diaz Juan	240.00	240.00	240	12
Betancourt Diaz David	240.00	240.00	240	12
Betancourt Rodríguez Rocio	520.00	520.00	520	26
TOTAL	2,000.00	2,000.00	2,000	100

Los comparecientes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía INMOCOB CIA. LTDA. Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado.

Siendo estos todos los socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "INMOCOB CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 23B de la Ley de Compañías, así como las normas pertinentes del Estatuto Social.

Dirige y preside la sesión el señor Walter Betancourt Rodríguez, presidente de la compañía y actúa de secretario el señor René Betancourt Bastidas Gerente de la Compañía.

Una vez constatado el quórum, cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor presidente de la Junta pide al secretario de lectura al orden del día.

El señor secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente, relacionado a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2019.

Puesto a consideración el orden del día éste es aprobado.

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente, relacionado a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

1.1.- Informe del Gerente

El Gerente General de la Compañía expone a los accionistas su informe de la gestión del año 2019, el cual es puesto a consideración y luego de absolver algunas consultas de los accionistas se eleva a moción su aprobación. El mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019.

El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo Método Directo, indicando al detalle las cuentas principales de los mismos, así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3) Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2019.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias la compañía presenta pérdidas en el ejercicio económico 2019.

No habiendo otros puntos a tratar se da por concluida la reunión, aproximadamente a las 16:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.



Walter Betancourt R.
PRESIDENTE JUNTA



Rocio Betancourt Rodriguez
SOCIA



Sebastián Betancourt D.
SOCIO



Jessica Betancourt.
SOCIA



René Betancourt B.
SECRETARIO JUNTA - SOCIO



David Betancourt
SOCIO



Andrés Betancourt.
SOCIO